



COLEGIO
MEDIADORES DE SEGUROS
VALENCIA

| | |
|----------------------------------|----------|
| COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS | |
| REGISTRO DE | SALIDA |
| Núm. | 373 |
| Fecha | 18-07-08 |

Valencia, 18 Julio 2008.

Estimado Colegiado:

El pasado 24 de junio, los representantes del Colegio se reunieron con el nuevo Jefe de la Unidad de Mediación en Seguros de la Dirección General de Economía, para exponerle la problemática existente entre la Mediación Profesional y las Entidades Financieras, debida a la práctica abusiva en la contratación de seguros. Como resultado de dicha reunión, se nos solicitó un dossier con la mayor información posible sobre estas actuaciones irregulares de las citadas Entidades Financieras.

Tenemos constancia de que basándose en la información que facilitamos en la domiciliación de recibos de nuestras carteras, ofertan a nuestros clientes idénticos seguros, pero con unas primas más competitivas, con el consiguiente perjuicio económico para nuestras carteras, e incumpliendo a nuestro entender, la Ley de Protección de Datos.

De esa forma se imponen seguros como vida, incendios, hogar, etc., en el momento de la contratación de una hipoteca, cuando la legislación actual especifica claramente que la Entidad Financiera, deberá informar al cliente de su plena libertad para elegir Mediador y Entidad Aseguradora.

También tenemos constancia que se producen cambios de Mediador en determinadas pólizas, ofertados por las Entidades Financieras, prometiendo una reducción de las primas.

Por ello, desde la Comisión de Ordenación de Mercado de nuestro Colegio, nos hemos propuesto recabar toda la información necesaria para emprender las acciones oportunas, y es por este motivo, por el que nos dirigimos a ti, solicitando tu colaboración, para que nos facilites cuanta información dispongas, así como las pruebas necesarias para emprender dichas acciones. **Recordándote que** la fecha límite para remitir la documentación es el 19 de septiembre de 2008.

Esta es una tarea común, en la que todos estamos involucrados y debemos colaborar, para que nuestros asesores encuentren la formula con la que poder paralizar estas prácticas abusivas, que menosprecian nuestra profesionalidad.

Con la confianza de contar con tu colaboración recibe un cordial saludo.

Ignacio C. Sdriano Tarín
Presidente

Jose María Lull Martí
Secretario